

- - - **ACTA DE SESIÓN NUMERO DIECINUEVE (19) EXTRAORDINARIA.**- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las Veintidós Horas del día Primero de Marzo de Dos Mil Diez, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 52, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 35, 37, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: - - - - -

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. - - - - -
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO DIECISIETE ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE 2010.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO DIECIOCHO EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE 2010. - - - - -
4. ASUNTO REFERENTE A NOMBRAMIENTO JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. - - - - -
5. ASUNTO RELATIVO A REMOCIÓN DEL C. COMANDANTE DE UNIDAD QUE FORMA PARTE DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN; ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DEL NUEVO COMANDANTE DE UNIDAD QUE FORMARÁ PARTE DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN. - - - - -
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

- - - En desahogo del **Punto Uno del Orden del Día**, el C. Presidente Municipal otorgó el uso de la voz al C. Ing. Alonso Arriola Escutia, Secretario del Ayuntamiento para que procediera a pasar lista de asistencia, constatándose y declarándose la existencia de **quórum legal** al estar presente la Mayoría de los miembros del Cuerpo Edil. Acto seguido, el C. Presidente Municipal, Ing. Cesar Adrián Lizarraga Hernández de conformidad al Artículo 81 Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, en punto de las veintidós Horas con Treinta y Cinco Minutos, declaró instalada y abierta la Sesión.

- - - Estuvieron presentes en la sesión el C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ, LA SINDICO DEL AYUNTAMIENTO C. MÓNICA MARÍN MARTÍNEZ Y LOS CC. REGIDORES: SILVIA VERÓNICA ARCE IBARRA, FRANCISCO JAVIER PONCE VÁZQUEZ, BLANCA NOEMÍ SÁNCHEZ LARA, JORGE ALBERTO VILLASEÑOR LOZANO, MARTHA LOURDES DE LA ROSA TANORI, SUSANA FÉLIX AGUILAR, LILIA AGUEDA BÁRBARA MEZA AGUILAR, LUÍS ALBERTO ZARAGOZA NAVARRO, ELVIA LUZ AMPARO RUIZ, MARICELA RODRÍGUEZ ALCANTAR, CARMEN AÍDA GARCÍA FOX, RAMÓN ANTONIO LÓPEZ MEZA, ALONSO SALAS ÁVALOS, GREGORIO ALVARADO SÁNCHEZ, RICARDO HUMBERTO MANJARREZ DURAZO, ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL, OLIVER FLORES BAREÑO, y el C. Secretario del Ayuntamiento, ALONSO ARRIOLA ESCUTIA. - - - - -

- - - En desahogo del **Punto Dos del Orden del Día**, relativo a lectura y aprobación del Acta de Sesión Numero Diecisiete Ordinaria de fecha Veintiséis de Febrero de Dos Mil Diez, en uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: "En relación a este punto, y para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 81 Fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, solicito a este Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Numero 17 Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2010, de la cual se entregó un ejemplar en fotocopia." - - - - -

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Diecisiete Ordinaria, llegándose al siguiente punto de acuerdo: - - - - -

- - - **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Diecinueve votos presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Diecisiete Ordinaria de fecha Veintiséis de Febrero de Dos Mil Diez. -----

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la aprobación del Acta de Sesión Número Diecisiete Ordinaria, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con Dieciocho votos presentes el contenido del Acta de Sesión Número Diecisiete Ordinaria de fecha Veintiséis de Febrero de Dos Mil Diez, ordenándose su firma y publicación en su parte relativa.-----

- - - - - Contándose con una abstención de la C. Regidora CARMEN AÍDA GARCÍA FOX. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, relativo a lectura y aprobación del Acta de Sesión Numero Dieciocho Extraordinaria de fecha Veintiséis de Febrero de Dos Mil Diez, en uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “En desahogo de este punto, y para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 81 Fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guaymas, solicito a este Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Numero 18 Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2010, de la cual se entregó un ejemplar en fotocopia.” -

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Dieciocho Extraordinaria, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Diecinueve votos presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Número Dieciocho Extraordinaria de fecha Veintiséis de Febrero de Dos Mil Diez. -----

- - - Acto seguido, el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Pleno la aprobación del Acta de Sesión Número Dieciocho Extraordinaria, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con Dieciocho votos presentes el contenido del Acta de Sesión Número Dieciocho Extraordinaria de fecha Veintiséis de Febrero de Dos Mil Diez, ordenándose su firma y publicación en su parte relativa.-----

- - - Contándose con una abstención de la C. Regidora CARMEN AÍDA GARCÍA FOX. -----

- - - En cumplimiento del **Punto Cuatro del Orden del Día**, asunto referente a Nombramiento Jefe de la Policía Preventiva y Transito Municipal, y en su caso Toma de Protesta de Ley correspondiente. En uso de la voz el C. Presidente Municipal expusó: “En relación a este punto les comento que el día 26 de febrero de 2010 en Sesión Numero Dieciocho Extraordinaria se aprobó por el Ayuntamiento, por unanimidad la ratificación de la renuncia del C. Lic. José Bolaños Castro, quien venia desempeñando el puesto de Jefe de Policía y Transito Municipal, en consecuencia de ello y no obstante que el suscrito Presidente Municipal cuento con la autorización del Ayuntamiento para nombrar y/o remover Oficial Mayor, Directores Generales de Área, Funcionarios, demás personal y empleados de jerarquía inferior a los mismos de la Administración Municipal, me permito someter a su consideración la siguiente terna de aspirantes a ocupar el puesto de Jefe de la Policía y Transito Municipal: LIC. LIBRADO NAVARRO JIMÉNEZ, FRANCISCO JAVIER VIDAURRÁZAGA SOTO Y RAFAEL VELAZQUEZ FÉLIX. Les comento que tales personas son Ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos, cuentan con más de 21 años de edad, acreditan tener estudios de educación media superior o haber egresado de Corporación Policial, no tienen antecedentes penales y cuentan con salud física, lo que se acredita debidamente con documentación que obra en archivos municipales, cumpliendo

con los requisitos que establece el artículo 132 y 135 de la Constitución del Estado de Sonora y 66 de la Ley de Seguridad Pública del Estado.” -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal sometió a consideración del H. Ayuntamiento el nombrar al Ciudadano Lic. Librado Navarro Jimenez, Jefe de La Policía Preventiva y Transito Municipal, cargo que desempeñará a través de la Dirección General de Seguridad Pública, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 5.-** Es de aprobarse y se aprueban por Unanimidad con Diecinueve votos presentes el nombramiento del **LIC. LIBRADO NAVARRO JIMENEZ como Jefe de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Guaymas, Sonora**, cargo que desempeñará a través de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal; lo anterior en base a lo establecido en los Artículos 39, Fracción I, 61, Fracción III, Inciso J, 93 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; 66 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, 7 de la Ley de Tránsito para el Estado de Sonora, 81 Fracción XIX y 135 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora y 5 del Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Guaymas. -----

- - - Continuando con el uso de la voz el C. presidente Municipal manifiesta: “Para concluir con este punto del orden del día, y a efecto de dar cumplimiento a los artículos 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, solicito a este Cuerpo Colegiado se me autorice a Tomar la Protesta de Ley al C. Lic. Librado Navarro Jimenez, como Jefe de la Policia Preventiva y Transito Municipal.” -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado su solicitud llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 6.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Diecinueve votos presentes autorizar al C. Presidente Municipal, Ing. Cesar Adrián Lizarraga Hernández, para que tome la protesta de Ley al funcionario anteriormente nombrado; Lo anterior en cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución del Estado de Sonora. -----

- - - Acto seguido, en base al acuerdo anterior y con fundamento en el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, el C. Presidente Municipal, Ing. Cesar Adrián Lizarraga Hernández, tomó la protesta de Ley en la forma siguiente: -----

- - - **C. LIC. LIBRADO NAVARRO JIMENEZ.** -----

- - - ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las Leyes que de ellas emanen y, cumplir leal y patrióticamente el cargo de **JEFE DE LA POLICÍA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL**, que este Ayuntamiento os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?. -----

- - - A lo que el aludido contestó; “**SI PROTESTO**”, y de nuevo en uso de la voz el C. Presidente Municipal, Ing. Cesar Adrián Lizarraga Hernández, dijo: “Si no lo hicierais así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden.” -----

- - - En cumplimiento del **Punto Cinco del Orden del Día**, asunto relativo a remoción del C. Comandante de Unidad que forma parte de la Junta de Honor, Selección y Promoción; así como nombramiento del nuevo Comandante de Unidad que formara parte de la Junta de Honor, Selección y Promoción. En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “En desahogo de este punto le comento que en Sesión Numero Once Ordinaria de fecha treinta de diciembre de dos mil nueve, en el Punto Numero Siete del Orden del Día, relativo a integración de la Junta de Honor, Selección y Promoción, se nombró a la C. Lilian Arce García, Comandante de Unidad de la Policía Preventiva y Transito Municipal, como integrante de la Junta, con la finalidad de llevar un mejor funcionamiento de la misma someto a su

consideración remover a la C. Lilian Arce García, Comandante de Unidad de la Policía Preventiva y Transito Municipal, como integrante de la Junta.”-----

- - - En uso de la voz el C. Regidor OLIVER FLORES BAREÑO comento: “Solicito someter a consideración de este Pleno el suprimir el punto Cinco del Orden del Día, relativo al cambio de Comandante de Unidad, solicito suprimirlo para abordarlo en otra Sesión con posterioridad y respaldar esta situación del cambio de integrante, por lo anterior solicito suprimir este punto del Orden del Día.”-----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Lo sometemos a consideración, solo les pediría que previo a la Sesión hagan una Junta de Trabajo, para que platiquen el tema y no venir a discutirlo aquí en una Sesión de Cabildo.”-----

- - - En uso de la voz la C. Sindico Municipal MÓNICA MARÍN MARTÍNEZ expuso: “Aquí sería importante que se involucre la Comisión de Seguridad Pública, Presidente en este punto, creo que mas que posponerlo es necesario que se involucre la Comisión de Seguridad Publica, en relación al cambio.”-----

- - - En uso de la voz el C. Regidor JORGE ALBERTO VILLASEÑOR LOZANO comento: “Como bien dice la Sindico, Señor Presidente, mas que involucrarse, creo que sería mejor que se haga un Dictamen que se suba a Cabildo y se someta a votación.”-----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ comentó: “Esta bien, entonces les parece posponer el punto, que lo acuerde la Comisión de seguridad Publica y lo sometemos en la siguiente Sesión.”-----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal ING. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el retirar del Orden del Día el asunto relativo a remoción del C. Comandante de Unidad que forma parte de la Junta de Honor, Selección y Promoción; así como nombramiento del nuevo Comandante de Unidad que formara parte de la Junta de Honor, Selección y Promoción, llegándose al siguiente punto de acuerdo:-----

- - - **ACUERDO 7.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con Diecinueve votos presentes retirar del orden del Día el asunto relativo a remoción del C. Comandante de Unidad que forma parte de la Junta de Honor, Selección y Promoción; así como nombramiento del nuevo Comandante de Unidad que formara parte de la Junta de Honor, Selección y Promoción, para incluirlo en una Sesión Posterior. Asimismo se acuerda turnar el asunto a la Comisión de Seguridad Pública y Transito.-----

- - - En cumplimiento al **Punto Seis del Orden del Día** y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las Veintidós Horas con Cuarenta y Seis Minutos del día Lunes Primero de Marzo de Dos Mil Diez, el C. Presidente Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.-----

----- DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. CESAR ADRIÁN LIZARRAGA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MÓNICA MARIN MARTÍNEZ
SINDICA MUNICIPAL

C. SILVIA VERÓNICA ARCE IBARRA
REGIDOR PROPIETARIO

C. FRANCISCO JAVIER PONCE VÁZQUEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. BLANCA NOEMÍ SÁNCHEZ LARA
REGIDOR PROPIETARIO

C. JORGE ALBERTO VILLASEÑOR LOZANO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARTHA LOURDES DE LA ROSA TANORI
REGIDOR PROPIETARIO

C SUSANA FÉLIX AGUILAR
REGIDOR PROPIETARIO

C. LILIA AGUEDA BÁRBARA MEZA AGUILAR
REGIDOR PROPIETARIO

C. LUÍS ALBERTO ZARAGOZA NAVARRO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ELVIA LUZ AMPARO RUIZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARICELA RODRÍGUEZ ALCANTAR
REGIDOR PROPIETARIO

C. CARMEN AÍDA GARCÍA FOX
REGIDOR PROPIETARIO

C. RAMÓN ANTONIO LÓPEZ MEZA
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALONSO SALAS ÁVALOS
REGIDOR PROPIETARIO

C. GREGORIO ALVARADO SÁNCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. RICARDO HUMBERTO MANJARREZ DURAZO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ROBERTO HUGO MACIEL CARBAJAL
REGIDOR PROPIETARIO

C. OLIVER FLORES BAREÑO
REGIDOR PROPIETARIO

C. ALONSO ARRIOLA ESCUTIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 19 EXTRAORDINARIA DE
FECHA 01 DE MARZO DE 2010